

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Todo parece indicar que la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (Edusi) para la regeneración del barrio del Cabanyal, con la que el Ayuntamiento de Valencia opta a los fondos europeos Feder, ha sido seleccionada por el Ministerio de Hacienda y recibirá los 15 millones de euros anunciados. Esa misma cantidad la aportará el ayuntamiento para su cofinanciación.

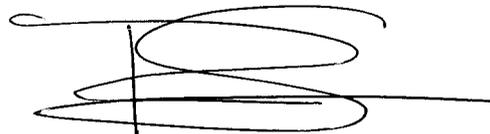
La estrategia de desarrollo urbano del Cabanyal prevé la construcción de un centro cívico, una escuela infantil, un comedor social, la creación de huertos urbanos y la repoblación comercial. Cumple, en todo caso, con las cuatro premisas que establece la convocatoria: impulso de las nuevas tecnologías, inclusión social, fomento de las pymes y eficiencia energética.

Sin embargo, la publicación de la resolución según los plazos marcados por la propia convocatoria se tenía que haber informado en mayo pasado. Así, la notificación que espera el Ayuntamiento de Valencia lleva ya dos meses de retraso.

¿Cuáles son los motivos por los que se está retrasando la publicación de la resolución de adjudicación de las ayudas europeas para rehabilitar el Cabanyal?

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para conceder estas ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 27 de julio de 2016



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de Unidos Podemos